

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

REDACCION

AÑO VII.

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 9 de Marzo de 1887.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 929.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

PARA ARRENDAR

Se arrienda en la Plaza de la Constitución de la villa de Amer, una casa y tienda de panadería que es la mas antigua y acreditada que hay en dicha villa.
 Informará su dueño que habita en la espresada casa.

DISPOSICIONES OFICIALES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad con fecha 27 de Febrero último se ha dictado la siguiente circular:

«El Cónsul de España en Paris, en comunicacion fecha 15 del corriente, participa á este Centro directivo que son muchos los españoles que mordidos por animales hidrófobos llegan á aquella capital para ser inoculados por el doctor Pasteur sin ir provistos de certificación facultativa que acredite la fecha del accidente y la de que el animal que causara la lesion estaba efectivamente hidrófobo; y como estas sean condiciones indispensables para que el expresado Doctor proceda á emplear su tratamiento, sírvase V. S. ordenar la insercion de la presente circular en el *Boletín Oficial* de la provincia para conocimiento del público; á fin de que las personas que tengan necesidad de someterse al tratamiento profiláctico del citado doctor, se presenten desde luego en las condiciones prevenidas.

Al propio tiempo excite V. S. el celo de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, para que cuando manden enfermos á París les faciliten los fondos necesarios para residir en Francia los dias absolutamente precisos, á fin de evitar la situacion angustiosa en que algunos se han encontrado por falta de recursos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
 Madrid 25 de Febrero de 1887.—El Director general, Teodoro Baró.—
 Señor Gobernador de la provincia de.....»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento del público así como para llamar la atención de los Ayuntamientos sobre la necesidad de que á los individuos que sean mordidos por animales hidrófobos y tengan que pasar á París á ser sometidos al sistema profiláctico de Mr. Pasteur se les faciliten fondos suficientes para el viaje y residencia en Francia los dias absolutamente precisos, evitando así la situacion aflictiva en que algunos se han encontrado por falta de recursos.

Gerona 4 de Marzo de 1887.—El Gobernador, Arturo Zancada.

LA CÁMARA DE COMERCIO EN GERONA.

Con este mismo título publicamos un artículo en el número de nuestro periódico correspondiente al dia 2 de Febrero próximo pasado, con objeto de fijar en lo posible la opinion pública en el importante asunto del establecimiento de una Cámara de Comercio en Gerona, toda vez que se habian emitido algunas opiniones que no considerábamos ajustadas á los preceptos legales.

Nuestro trabajo ha sido causa de que nuestro apreciable colega *La Nueva Lucha* haya últimamente publicado una serie de artículos sobre el mismo punto, que no titubeamos en aceptar y hacer nuestros en todas sus partes, así en su espíritu, como en sus tendencias.

Consecuencia de ello es que apreciamos en un todo conformes con el colega que el Gobernador civil de la provincia debe tomar cartas en el asunto á fin de que si realmente existe nombrada una Comision organizadora, cumpla esta con las obligaciones que de un modo imperativo é ineludible le impone el Real Decreto de 9 de Abril de 1886.

Se dá por sentado que á raiz de la publicacion de esta disposicion legal el Gobernador civil de la provincia en cumplimiento de la segunda de las disposiciones transitorias en ella contenidas, convocó á las personas que conceptuó mas indicadas para el caso y constituyó con las mismas la Comision organizadora de la futura Cámara de Comercio en Gerona.

Que así se hizo debe lógicamente suponerse porque de lo contrario la autoridad civil superior de la provincia, no hubiera cumplido con su deber. De todos modos puede la duda resolverse, llamándose los anteceden-

tes que han de radicar en la seccion de Fomento, ya que por el ministerio de este nombre se promulgó el Real Decreto antes citado.

Averiguado que realmente la Comision organizadora fué nombrada á su debido tiempo, sus individuos son personalmente responsables del incumplimiento de sus deberes, ya que no habiendo renunciado sus cargos quedaron obligados á formar una lista de comerciantes, industriales y navieros y á redactar un proyecto de reglamento y á convocar á aquellos dentro el término de un mes á una reunion general para acordar en ella el reglamento definitivo de la Cámara y elegir la Junta directiva.

Unimos pues nuestra voz á la de nuestro colega, á fin de que el digno gobernador civil de la provincia nuestro distinguido amigo D. Arturo Zancada y Conchillos, cuyo celo por las mejoras y adelantos morales y materiales del país, nos consta, se entere de los antecedentes relativos á un asunto que tiene grandísima importancia y averiguado que realmente se eligió la Comision organizadora de la Cámara de Comercio, exija á sus individuos la responsabilidad por su falta de cumplimiento de los deberes que la aceptacion del cargo les impuso y que de un modo claro y preceptivo determina la segunda disposicion transitoria del citado Real Decreto de 9 de Abril de 1886.

Solo de esta manera dicha Cámara llegará á ser una realidad y se cumplirán los deseos de la mayoría de los comerciantes é industriales gerundenses que desean verla organizada, convencidos de los beneficios que puede proporcionarles.

LOS DEMÓCRATAS PROGRESISTAS

Con este mismo epígrafe publica *El Globo* su primer editorial, suscrito por el jefe de su partido.

Y con leer la firma de D. Emilio Castelar al pié, excusado es pretender comentarlo y aplaudirlo, pues es como todas las producciones del ilustre tribuno.

Nos concretaremos á consignar algunas de sus apreciaciones, en la imposibilidad de hacer la síntesis, conforme deseáramos, por lo que concuerdan con las opiniones que en mas de una ocasion hemos emitido.

Haciendo la historia del partido demócrata progresista dice que cuando la política liberal no había anane-

restracion todos los desesperados se iban hácia ese partido el cual esgrimia un viejo instrumento de suyo popular en España, por haber abierto su camino á todas las reformas y á todos los progresos el instrumento de las revoluciones, apareciendo como el partido mas numeroso, robusto y potente de cuantos militaban en la política española.

Pero cualquiera que hubiese observado la complexion y las propensiones de aquella soberbia colectividad, los elementos heterogeneos que la constituian procedentes de los confines de la monarquía y del doctrinarismo unos, y de los linderos de la república federal y del socialismo revolucionario otros; la impaciencia que le consumia por saciar apellidos desordenados; la exaltacion de un monton de catecúmenos y neófitos que desmayan como todas las exaltaciones al no ver satisfechos sus materiales anhelos habrá juzgado lo deleznable de aquella unidad aparente que bien pronto habria de desmoronarse.

«A tal descomposicion lenta marchaba, cuando acaeció la muerte del monarca, y con la muerte del monarca, una transformacion en toda nuestra política. El partido progresista creyó que la regencia significaba una disminucion en la monarquía, y que debilitado este poder supremo, resultaria trabajo mas fácil y hacedero el rendirla por la revolucion. Mas olvidó, é hizo mal en olvidarlo, como habiéndose la regencia entregado á la libertad y á los partidos liberales, tal nueva fase de la política disminuía en mucho las probabilidades múltiples de una revolucion, mas fácil bajo los conservadores que bajo los liberales.

Olvidados de todo esto, afirmaron su proceder sistemáticamente revolucionario, y para mas acreditarlo, convinieron una coalicion estrecha con los federales históricos. Viendo juntos al partido progresista y al partido extremo, los inexpertos, de que abundan las escuelas avanzadas, imaginaron hecha la revolucion.

Porque parecian muchos, porque sumaban fuerzas y número, creyeron rendir una sociedad como la nuestra, solo aquistable por procedimientos de otra naturaleza mas ordenada y por programas de otro carácter mas concreto. No podian obrar con acuerdo y concierto y sistema y propósito, aquellos monárquicos arrepentidos y aquellos federales avanzados, que profesaban principios contradictorios,

y mucho menos aquellos coligados que habian ido á la coalicion para precipitar los movimientos revolucionarios y aquellos que habian ido para detenerlos y frustrarlos.

Durante los doce últimos años han presentado cuatro programas, saliendo á programa por trienio. Primeramente, adoptaron el programa nuestro de la madrugada del 3 de Enero, en que constan las definitivas fórmulas de toda verdadera restauracion republicana. Despues cayeron el año 76 en una especie de doctrina semi-federal y semi-comunista, Babel, que alarmó con razon á los representantes de las clases liberales propietarias y estuvo muy cerca de disolver el partido.

Mas tarde volvieron al programa nuestro, que no otro es el llamado de 1.º de Abril, extendido en la parte referente á la organizacion municipal y provincial, hasta las fronteras del federalismo, con el fin de procurar ilusorias satisfacciones á la vaguedad congénita con ciertos federales arrepentidos, que no quieren dar su brazo á torcer, ni decir en público el secreto arrepentimiento de su conciencia privada. Y ahora, cuando parecia que solos completamente los progresistas, descendidos de las antiguas sectas democráticas por el adios á Martos, y descendidos de las sectas republicanas por el adios á Salmeron, debian dentro de sus tradiciones liberales, individualistas, en su doctrina de la soberania nacional asentar, como en cimientos incontrastables, el edificio de sus creencias, requebrajado por los acomodamientos necesarios á recibir tantos huéspedes, ya idos para siempre, sacan, inoportunos, no sabemos de donde, la nueva fórmula «República representativa,» como en Francia mis buenos amigos, Naquet y Andrieux, ambos muy sabios, muy considerados, muy dignos, pero ninguno jefe parlamentario siquiera; y eso color de copiar á helvecios y americanos, organizan un poder ejecutivo tan singular y muestran una desconfianza tan supersticiosa respecto del poder legislativo y de las Cortes, fundadas sobre los esqueletos de tantos mártires, que no sabemos á ciencia cierta, si van á una disolucion nacional, como la intentada por los comuneros parisienses, ó á una dictadura cesarista, como la hoy reinante con soberbia en el imperio alemán.

Para comprender cuantos daños ha inferido todo esto á los progresistas, no hay como ir notando los múltiples apartamientos de jefes merilísimos en sí, por su inteligencia ó por su palabra, é importantes por el número de partidarios que dirigian y comandaban. Primero se fué su orador mas artista y popular, Moret; despues su orador primero, y mas admirado, y mas admirable, Martos; despues su jurisconsulto por excelencia, el sabio maestro que habia dado tres leyes fundamentales de nuestra época, el

Código penal, el Jurado popular, y el matrimonio civil; despues el economista Figuerola, por último, Azcarate y Salmeron. ¿Que resta? Un jefe sin estado mayor y un programa sin claridad ni concrecion. No se ha visto jamas disolucion semejante.»

Y despues de seguir paso á paso las modificaciones y correcciones que ha sufrido el partido en cuestion, termina diciendo á los republicanos progresistas: esas coaliciones informes de tribus diversas, unidas tan solo por la negacion forjada en odio comun, sirven á lo sumo para destruir, como aquellas irrupciones de los pueblos bárbaros en los siglos primeros de nuestra Era, los cuales rebasaban el Rhin, los Alpes ó el Danubio, y caian un momento sobre las tierras del imperio para volverse luego á sus estepas boreales, sin otro resultado que dejar tras las huellas inciertas, ruinas é incendios, desolaciones y muertes.

Ni una palabra mas por nuestra parte. El cuadro está hecho de mano maestra y no necesita mas que el marco. Nosotros no podemos dar uno que sea digno de retrato tan acabado.

—X.—

EL TRANVIA DE FLASSÁ Á PALAMÓS.

Buena falta hace que se ponga pronto en movimiento, atendido el escaso y poco puntual servicio de carruajes que hay entre dichos puntos, pero nos tememos muchas desgracias si las autoridades y mejor la misma empresa no hacen todos los medios posibles para evitarlas.

Nadie ignora las páginas sangrientas que registran en su historia el tranvia de Barcelona á San Andrés de Palomar y otros movidos por vapor, y si nos hace augurar malos presentimientos el de Flassá es porque al paso que el que acabamos de citar corre en carretera anchísima, de pocas curvas y en terreno muy llano, la carretera de Flassá á Palamós dista mucho de ser tan ancha, es una continuacion de subidas y bajadas (algunas demasiado sensibles), y las vueltas y revueltas se suceden siempre. Además, hace poco estuvimos en La Bisbal y se nos dijo por allí que la Empresa daba al primer maquinista 35 duros mensuales, cantidad que nos parece muy insuficiente para tener buenos y experimentados maquinistas, por lo que aquella debiera procurar adquirirlos muy entendidos, quenunca se acreditan ó desacreditan las Empresas como en los primeros dias.

Los toques de bocina, aunque sean muy y muy repetidos, especialmente en las curvas rápidas y al ir á declinar las subidas, han de ir acompañados de señales mucho mas fuertes, pues segun el viento y las curvaturas la bocina apenas se oye, para que ellas dieran tiempo á sujetarse bien las cabalgaduras y animales de los

carruajes que se crucen con el tranvia, además de que hubiera sido muy plausible la instalacion, para los oportunos avisos, de las estaciones telegráficas.

Lo repetimos: con mucho, muchísimo cuidado, nunca sobrante, y con personal inteligente y bien retribuido serán poquísimos los accidentes, pero si el servicio se *hace á la buena de Dios* el Juzgado instructor de La Bisbal tendrá que andar siempre instruyendo diligencias, que las mas de las acabarán por sobreseimiento, y no serán pocas las familias que se acordarán tristemente del tranvia.

No somos pesimistas y creemos que la Empresa mirará por sus intereses y los del público. De no ser así, al tiempo.—Z.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 5 Marzo de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Hemos hablado hace algunos dias de las dificultades que existen entre Portugal y el gobierno de Zanzibar, respecto á la posesion de la bahía de Tungi que reivindica el Portugal. A consecuencia de esta desavenencia, los Portugueses han roto las relaciones diplomáticas con Zanzibar y han bombardeado Tungi, lo cual ha decidido al Sultan de Zanzibar á aceptar las proposiciones de una delimitacion definitiva entre sus posesiones y las de Portugal. Pero la ausencia de tropas portuguesas y de la escuadra de Mozambique ha producido una sublevacion de los indígenas de esta colonia portuguesa. Muchos almacenes y casas de comercio han sido saqueados. La ciudad de Mozambique está amenazada por los insurrectos, y el cónsul inglés ha pedido por el telégrafo, el envío de una corbeta para la proteccion de sus compatriotas.

Estas noticias son de origen inglés; por la vía de Lisboa pintan las cosas como menos graves; hay que añadir que en Inglaterra conspiran contra Portugal á propósito de la bahía de Tungi; rehusan á los Portugueses todo derecho sobre esta localidad y el *Times* hasta ha amenazado el Portugal con represalias.

El nuevo Parlamento Aleman procedió ayer á la constitucion de la mesa. Mr. de Wedel Plesdorf, antiguo presidente, ha vuelto á ser elegido; Mrs. Bhul y Unruhehomst han sido nombrados vice-presidentes.

La próxima sesion tendrá lugar pasado mañana lunes y se empezará enseguida la discusion del proyecto de ley relativo al Seplenado militar.

El ministro de obras públicas monsieur Millaud, llegó ayer á Menton á las dos de la tarde, en una embarcacion. Todas las autoridades y un gentio inmenso vinieron á su encuentro, gritando todos viva la Francia! Las tropas formaban la carrera. Los trabajos de demolicion han sido sus-

pendidos durante la visita ministerial. Mr. Millaud volvió á Niza por mar y visitará Cannes mañana.

Ha habido dos nuevos temblores de tierra muy ligeros, á las dos y á las cinco de la tarde. La comision parlamentaria del presupuesto ha aprobado ayer el proyecto de ley presentado por el gobierno para abrir un crédito de un millon destinado á las víctimas de los temblores de tierra.

Un periódico *La Voix du Peuple* habia anunciado hoy la muerte del emperador Guillermo pero la noticia no se ha confirmado esta tarde. Sin embargo, su estado de debilidad es grave y su situacion es tal, que de un momento á otro se puede recibir el fatal desenlace. Es muy probable que el emperador no verá el dia de su cumpleaños.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

El señor Fabra y Floreta nos ha dirigido un telégrama de fecha 7 del corriente á las 12 y 45 de la tarde diciéndonos que no es exacto lo que publicaba el *Semanario de Palamós* y que nosotros copiamos, respecto de haberse firmado ya la autorizacion para inaugurar el tranvia.

Tambien hace constar que tanto él como el señor Simon han celebrado repetidas conferencias con el señor ministro para conseguirlo.

Como dicho señor nos suplica que demos publicidad á esta rectificacion, en prueba de nuestra imparcialidad, nos apresuramos á complacerle, aun que en rigor, antes que á nosotros debia haberla dirigido al susodicho colega, puesto que él fué quien bajo la fé del Director gerente, dió publicidad á la noticia.

—Cantidad de sal que contiene el mar.

Un dato muy curioso. Segun Schathault, la cantidad de sal comun que contiene el mar, es de 3.051.342 millas cúbicas, ó sea cinco veces mas que la masa de los Alpes, y solamente una tercera parte menor que la del Himalaya.

A esto dirán las inglesas, que se pasan de sosas: «¡Qué mal repartido está todo en este mundo!»

En cambio no les asustará esa cifra á muchas andaluzas.

Y perdonen Vds. el modo de señalar.

—Los enfermos ingresados en el hospital de Santa Catalina de esta ciudad durante el pasado mes de febrero, han sido 46 hombres y 27 mujeres que con los 80 varones y 70 hembras que quedaron existentes en 31 de Enero, forman un total de 223 enfermos, divididos en 126 hombres y 97 mujeres; de los cuales durante aquel mes han salido de dicho asilo 78 enfermos, 67 por curacion y 11 por defuncion, los curados se dividen en 48 hombres y 19 mujeres y los fallecidos en 6 hombres y 5 mujeres, quedando una existencia de 72 vare-

mes y 73 hembras, en junio 145 enfermos para el primer día del presente mes.

En el departamento especial de alienados en 1.º de febrero había una existencia de 46 varones y 42 mujeres, habiendo durante el mismo ingresado 3 varones y 1 hembra; salido 1 hombre y 1 mujer y fallecido solo 1 mujer, quedando al terminar el mes de febrero 89 dementes, divididos en 48 hombres y 41 mujeres.

En este asilo se han causado 8101 estancias de las cuales 6841 pertenecen á los enfermos de toda clase y 1260 á los empleados y dependientes internos en número de 44.

En la seccion de lactancia de la casa hospicio durante el mes de febrero, pasado han ingresado 3 expósitos, salieron igual número y fallecieron 1 expósito, quedando una existencia de 416 niños de ambos sexos; en lactancia externa; en la interna ingresaron 11 expósitos, salieron 3 y fallecieron 1, quedando en ella 27 niños y en párvulos no hubo movimiento alguno y por tanto en dicha seccion hay una existencia de 57 niñas de ambos sexos.

En los adultos y viejas, durante el repetido mes, ingresaron 6 varones y 5 hembras, salieron 3 hombres y no hubo ninguna defuncion, arrojando una existencia de 307 acogidos de los cuales 171 son hombres y 136 mujeres.

Las estancias causadas en este establecimiento, han sido 22469 para los acogidos y 840 para las 15 hermanas, 12 nodrizas y 5 empleados.

—Nos escriben de La Bisbal que el día 3 del corriente hubo otro sensible percance en el tranvia de Palamós. Parece ser que un carro que pasaba entre rails fué alcanzado por la locomotora, antes de que la mujer que lo conducía tuviera tiempo de apartarlo. El resultado fué el vuelco del vehículo y el recibir su conductora una fuerte contusion en la cabeza con pérdida de un diente.

—Ha sido nombrado catedrático de latin en este Instituto provincial D. Luis Gené, que enseñaba igual asignatura en el de Reus y había sido, si mal no recordamos, catedrático de ambas Historias en el de esta ciudad.

—Parece que D. Víctor Roquer, nombrado Registrador de la propiedad de este partido, no tomará posesion de dicho cargo y en su lugar será nombrado D. Simon Allué, que sirve el de San Feliu de Llobregat.

—Se ha concedido el retiro para esta capital al comandante graduado capitán del regimiento de Asia D. José Ballbuena, siéndole aquel expedido con el grado de teniente coronel y sueldo de comandante.

—En la *Gaceta* del 5 hay la relacion de funcionarios activos y pasivos que tienen derecho á figurar en el escalafon del nuevo cuerpo de Sanidad marítima.

Los médicos son: 38 de la 1.ª ca-

tegoría; 32 de la 2.ª; 88 de la 3.ª; 39 de la 4.ª; y 3 de la 5.ª

Los Secretarios son 21 en cuatro clases, los Intérpretes 13, los Oficiales 21, los Auxiliares 70, los Patronés 21, y los Marineros 41.

Los médicos de esta provincia son: de Cadaqués, D. José de Masdevall Oliveras; de Blanes, D. Joaquin L. Oms Miralbell; de Rosas, D. Ramon Martí Puig; de Palamós, D. Honorato J. Sandarán Arqués; y de San Feliu de Guixols, D. Vicente Rabell Rivas.

Los Secretarios son solamente dos, en esta provincia se entiende: de Rosas, D. Buenaventura Deulofeu Cerdillo; y de San Feliu, D. Demetrio Ferrán Xirau (farmacéutico.)

—El Juzgado de Tuy (Pontevedra) forma causa á una joven soltera de Guillarey que mandó enterrar viva á una hija suya.

—Los periódicos que recibimos de provincias, se quejan de que el cambio de la moneda vieja, por la decimal se verifique en tan malas condiciones. Aquí tambien sucede lo propio. Primero que además de tener que venir á cambiarla á la capital haciendo perder un tiempo tal vez muy necesario á la mitad á lo menos de cuantos vienen, tienen que regresar á sus hogares sin haber podido cambiar un céntimo. De alguno sabemos que para cambiar una pequeña cantidad, ha tenido que ir cinco dias seguidos á la Delegacion antes de lograr su objeto. Añádese á eso que como en lugar de moneda decimal no dan como cambio en la Delegacion mas que papel, es tal la escasez que hay de ella, que se hacen muy difíciles las transacciones, por falta de calderilla. ¿No podría el señor Delegado de Hacienda, evitarlo dando en cambio, sino todo, la mitad al menos en moneda decimal? Solo así se evitarian los escándalos que desde el 1.º de este mes se vienen dando en la plaza pública, entre las vendedoras que se niegan á recibir la moneda vieja, y las compradoras, que no pueden dar otra por la escasa circulacion de la primera.

—Ayer oimos á muchas señoras quejarse de que en varias Parroquias, se les exigiera 5 céntimos por cada silla, en lugar de 3 que es el equivalente de su antiguo precio, viniendo ahora á pagarlas casi el doble que antes. Y decimos en varias y no todas, porque en la de San Felix, solo se exigen 3 céntimos por ahora, como antiguamente. De desear seria, en interés de ellas mismas, que volviendo las demás Parroquias, de su acuerdo, imitando á la de San Felix, volviesen las sillas á su antiguo precio.

—Segun se nos ha manifestado, en la próxima semana se pondrá en escena por una compañía compuesta de aficionados de esta ciudad, el drama sacro La Pasion y Muerte de N. S. Jesucristo no representada hace cuatro ó cinco años.

—Con una concurrencia distinguida

y numerosa verificose el pasado domingo en los salones del «Orfeon Gerundense» el anunciado concierto vocal é instrumental, en el que fueron calorosamente aplaudidos cuantos artistas tomaron parte y en particular el concertista de guitarra D. Juan Pons por las difíciles y escogidas piezas que ejecutó durante la velada.

—El próximo domingo tendrá lugar en los espaciosos salones de la distinguida sociedad la «Odalisca» un brillante concierto en el cual además de la reputada orquesta que dirige el profesor señor Pibernus, tomarán parte los mas aplaudidos artistas aficionados de esta capital y el reputado coro «Joven Gerona.»

En nuestro próximo número publicaremos el programa de la *soire* á no dudar será escogido y bueno.

—Por la famosa yegua *Maud S.*, que perteneció al millonario William H. Vanderbilt, acaban de ofrecer á su dueño actual, Mr. Bonner, la enorme cantidad de 200.000 pesos, ó dos millones de reales españoles. El precio de este magnífico animal ha ido creciendo con su velocidad, y hoy su dueño hace constar con orgullo que *Maud S.* ha trotado por dos veces una milla en dos minutos y la insignificante fraccion de ocho centésimos y tres cuartos de minuto.

Mr. Bonner no quiere vender la yegua.

PARTES TELEGRAFICAS

Paris 7.—*Sofia*.—Siguen los rumores contradictorios sobre los últimos sucesos.

Dícese que los personajes mas importantes presos, han sido azotados con el *Knut* ó látigo, durante la noche. Karaveloff está moribundo. Hay cincuenta personas arrestadas por sospechosas. Cinco oficiales han sucumbido á los golpes y los restantes han quedado en la mas completa desnudez, y llenos de contusiones.

La Regencia con estos actos de inusitado rigor espera mantener el orden y evitar nuevas perturbaciones. Sus medidas se consideran, sin embargo, como un reto lanzado á la Rusia.

El plan de los régentes consiste en proclamar la independenciam absoluta de Bulgaria, contando que los rusos no se mezclarán en sus asuntos.

—Los periódicos de todos matices censuran duramente la conducta de las autoridades de Sofia, permitiendo los brutales tratamientos de que son objeto los detenidos en las cárceles á consecuencia de los últimos sucesos de Silistria y Rustchuk. Dícese que han fallecido siete de aquellos desgraciados, entre ellos cuatro oficiales, á consecuencia de los golpes que se les dieron.

Se ha pedido la confirmacion á Sofia de los hechos denunciados.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 8 de Marzo de 1897.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	64'00
Idem, id. exterior.	67'77
Idem, id. amortizable.	80'50
Billetes del Tesoro de Cuba.	80'75
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	80'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	36'75
Medina del Campo á Orense y Vigo.	10'50
Idem, id.	77'75
Idem, id.	10'25
Idem, id.	10'50
OBLIGACIONES.	
Ferrocarril N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	68'00
(acciones adhorridas).	68'75
Idem, Tarragona á Barcelona y Francia.	68'00
Idem, Grac, Almansa, Valencia y Tarragona.	50'75
Idem, (no adhorridas).	66'50
Idem, (adhorridas).	66'50
Idem y Minas de S. Juan de las Abadous.	67'00

Mercados.

GERONA.

Medida el hectolitro.

Trigo 17'75 pesetas; Mezcladizo 15'00; Cebada 11'50; Maiz 14'25; Judias 17'75; Habas 13'50; Mijo 15'00; Avena 10'50; Arbejas 15'75; Garbanzos 30'50.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Francisca viuda y San Paciano obispo.

SANTO DE MAÑANA. Santos Meliton y compañeros mártires y Atalo ab. y confesor.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

Peluquería de Pagés

Se necesita un oficial barbero-peluquero.

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS.

Resistentes á la filoxera, al mildew y al orduum. De gran produccion y tintorerias. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

ULLS DE POLL

ULLS DE POLL-CALLOS

Extraccion segura y radical con el tan acreditado

BALSAMO ETEREO DEL DR. BRÚ.

Único depósito en GERONA.

ZAPATERIA DE LA UNIÓN

Plateria 30

CALLOS

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS.

Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y mangano, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida

EMULSION AMARGÓS

(Superior y mas económica que la de SCOTT)

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE GAL Y SOSA

Excita el apetito, nutre y fortifica. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Es el mejor remedio para la curación de *Escrófula, Raquitismo, Anemia, Reumatismo, Afecciones de pecho y de garganta, Tuberculosis, Demacración y Debilidad general.*—De venta en Barcelona: Farmacia de Luis Amargós, Gignás, 32, y Hostal del Sol, 12.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA

LICOR DE BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos que podemos decir es el que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorragia) flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, los rebeldes, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Mancada, 20.—BARCELONA.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberia tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

CURACIÓN COMPLETA

HERNIAS

QUEBRADURAS (TRENCAIS)

«Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, con domicilio en Barcelona, calle Trafalgar 38, me he hecho visitar por D. Francisco Ricart y Planas, licenciado en medicina y cirugía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo desde muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estoy completamente curado.—José Suay.—En Segorbe 5 enero 1883, calle del Mercado 39.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 38, Barcelona, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.